

Cuadro 221-02. NUPCIALIDAD Y DIVORCIALIDAD EN LA REPÚBLICA:
AÑOS 2005-09

Concepto	2005	2006	2007	2008	2009
NUPCIALIDAD:					
Número.....	10,512	10,747	11,516	11,508	12,273
Tasa por 1,000 habitantes (1).....	3.3	3.3	3.4	3.4	3.6
Tasa específica por 1,000 personas (2).....	12.8	12.9	13.6	13.4	14.0
DIVORCIALIDAD:					
Número.....	2,758	2,866	2,893	2,997	3,469
Tasa por 10,000 habitantes (1).....	8.5	8.7	8.7	8.8	10.1
Tasa específica por 10,000 parejas (3).....	89.2	90.2	88.6	89.4	100.9

(1) Con base en la estimación de la población total de la República, al 1 de julio del año respectivo.

(2) Con base en la estimación **masculina total** de la República, de 15 años y más de edad, expuesta al riesgo de matrimonio (soltera, unida, separada de unión, viuda y divorciada), al 1 de julio del año respectivo.

(3) Con base en la estimación **masculina total** de la República, de 15 años y más de edad, expuesta al riesgo de divorcio (casada más separada de matrimonio), al 1 de julio del año respectivo.